

ALCALDE DE LIMA SOSTIENE QUE CRÍTICAS SE BASAN EN "INFORMACIÓN ERRADA"

# Castañeda: Sobrecosto de obras es un caso cerrado

► Según el abogado maestre, el costo de obras no ha excedido el 10% del presupuesto.

► Legislador José Maslucán afirma que planteará formación de comisión investigadora.

Pese a los públicos cuestionamientos a su gestión, el clima que rodeó la presentación del alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, en la Comisión de Transportes del Congreso no fue nada desfavorable para él. Por el contrario, salvo las críticas del titular de ese grupo de trabajo, José Maslucán, y de su colega Yonyh Lescano, los representantes de las otras bancadas, sobre todo la del Apra, con Edgar Núñez, y la fujimorista, con Carlos Raffo y Luisa María Cuzco, hicieron sentir como en casa a los invitados, a tal punto que prácticamente le postularon para un nuevo periodo al frente de la Municipalidad Metropolitana.

**CÁLCULOS ERRADOS.** Y, aunque Castañeda aseguró que no actúa en función de cálculos electorales, que ha pensado en su candidatura presidencial al 2011, y que en su agenda "todo es trabajo y más trabajo", fue esa complacencia de los legisladores a la que le permitió dejar sin respuesta algunas interrogantes como, por ejemplo, la relacionada al incremento significativo en el costo del Corredor Vial Metropolitaniano que, según dijo, asciende a un promedio de US\$6 millones por



► BLINDADO. Castañeda salió bien librado por el aval del apofujimorismo.

## datos

■ El proyecto del corredor vial comenzó con un presupuesto de US\$120 millones, los que, al cambio del año 2002, bordeaban los 420 millones de soles.

■ Cuatro años después, en el 2006, esta cifra se incrementó hasta llegar a los \$/644 millones. Este año, sin embargo, el presupuesto total bordea los \$/845 millones.

kilómetro.

En lugar de eso, Castañeda argumentó que las variaciones presupuestales obedecen principalmente al cambio de la concepción inicial de la Estación Central y a las denominadas "interferencias", que no son sino desagües, redes eléctricas, telefónicas, etc., que no figuraban en los planos iniciales y que han debido ser

modificadas con cargo al presupuesto edil, según los dispuesto por la ley vigente, anotó. Asimismo, insistió reiteradamente en que el costo total de la obra no ha excedido el 10% de lo presupuestado que la ruta del corredor no ha sido recordada. También señaló que las obras municipales si son sometidas al escrutinio de la Contraloría General, "veo que ha habido confusión por información errada. Todo ha quedado aclarado, este es un tema cerrado. (...) Estamos siempre abiertos (a la fiscalización)", añadió.

**INVESTIGACIÓN.** Su apreciación, sin embargo, no fue compartida por el titular del grupo de Transportes, José Maslucán, quien anunció que pedirá al Pleno la formación de una comisión investigadora. Desvirtuó, además, con documentos en mano, lo dicho por Castañeda respecto a que Seligaj no proporcionó toda la información sobre sus redes al municipio, lo que, según el alcalde, incrementó los costos.



► Vargas sustentará proyecto.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN SOLICITARÁ SESIÓN ESPECIAL PARA DISCUTIR CAMBIOS ELECTORALES

## Pleno debatirá reformas

Para un mejor análisis de las propuestas, la Comisión de Constitución solicitará a la Mesa Directiva del Congreso que se convoque a una sesión especial para debatir el proyecto que elimina el voto preferencial, así como otras iniciativas relacionadas al tema electoral que podrían aprobarse en los próximos días. Entre estas, la referida a la formación de góneros en la elaboración de las listas de postulantés.

El acuerdo fue adoptado ayer por

el grupo de trabajo que preside José Vargas. Fue momentos antes de iniciarse la discusión de un proyecto que modifica la Ley de Partidos Políticos con el fin de que la elección interna de los candidatos a cargos públicos esté en manos de un órgano electoral central autónomo respecto de los otros órganos internos de la agrupación.

En la iniciativa, además, plantea la renovación de los dirigentes partidarios cada cuatro años.

Santiago Pedraglio

spedraglio@peru21.com  
Opina



## DESAFÍOS DEL PREMIER: DISCURSO E INICIATIVAS

La primera semana del nuevo gabinete ha sido relativamente tranquila, excepción hecha de los ataques de los fujimoristas contra el premier Yehude Simon a causa de su pasado político.

Las dificultades más importantes se han asomado desde el propio gabinete. Simon hizo algunas declaraciones innecesarias y apresuradas: la primera, sobre el posible cambio de dos ministros en diciembre; y la segunda, su "falta de pies" al ministro del Interior, Remigio Hernán, en su tensa relación con el director general de la Policía Nacional. En ambos casos, Simon debió hacer las correcciones correspondientes.

"*Ahora todo declaración suya tiene inmediata repercusión nacional.*"

El desafío es complejo y el premier tiene que hacerse pronto al cargo. Su desafío principal es cuando presidente de la región Lambayeque ahora todo declaración suya tiene inmediata repercusión nacional. No le conviene perderse en minucias; está urgido de un discurso y de usar con iniciativa los espacios de los cargos que debe ocupar en el cargo, y sobre todo, porque la población quiere señales de cambio.

Un importante punto de la agenda del nuevo gabinete es su relación con el Apra, con el partido oficialista, con el que ganó las elecciones del 2006 (esto hay que subrayarlo porque hay quienes lo

Lee mañana a Francisco Pedraglio

olvidan). Los roces tienen dos posibles frentes: la bancada parlamentaria oficialista y los funcionarios apristas que ocupan altos cargos en el Ejecutivo. El vínculo con estos dos ámbitos de posibles conflictos obliga al gabinete a mantener un difícil equilibrio. La clave está en privilegiar por qué asuntos dar la pelea, saber en qué ámbitos buscar el apoyo activo del Apray tener claro cómo, cuándo y por qué vale la pena tocar los puestos de poder que ocupan los apristas en el Ejecutivo. En esta última reside una de las claves de su gestión.

Un dato: hasta ahora no queda claro el mandato político que el presidente de la República le ha otorgado al premier. Luchar contra la corrupción, reducir la pobreza y consolidar la descentralización son orientaciones muy generales. Parece que el presidente Alan García está "pagando por ver", y esto pone en evidencia que el premier tiene que construir su propia agenda.

El manejo de los conflictos sociales será un importante término de su gestión; y estos conflictos serán persistentes, sobre todo ahora que la caja fiscal se ajustará a los nuevos tiempos. Así las cosas, será el desafío de gestionar al gabinete al MEF y al país de que se impone una política económica anticíclica. Más aún, el premier está obligado a ser parte de la batalla en favor de los gobiernos regionales: impedir el recorte de sus ingresos y conseguir que el gobierno nacional se comprometa a reducir instancias claves de gestión gubernamental.

TITULAR DEL PJ DICE QUE TIENE MORDAZAS CONTRA MAGISTRADOS

## Távara pide observar Ley de Carrera Judicial

El presidente del Poder Judicial, Francisco Távara, informó ayer que ha solicitado al mandatario Alan García que observe la Ley de Carrera Judicial porque considera que contiene elementos "mordazas" contra los magistrados.

"Hay una norma que tipifica como falta grave que cualquier magistrado comente un asunto procesal o de

fondo de un proceso en curso. Eso quiere decir que no podría decir nada del caso Alberto Fujimori o del caso Magaly Medina porque estaríamos prohibido de hablar. A eso yo lo llamo ley de la mordaza", afirmó.

El titular de la Corte Suprema de Justicia mostró su preocupación por esta restricción pues "resulta—no fue debatida en el Congreso.